



TRELEW, 01 MAR 2018

VISTO:

La Nota N° 006/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUA A Marcela Myriam Denadei, adjunta nota de la Delegada Académica de Comodoro Rivadavia, Cra. Cristina Trola, en la que solicita se autorice el llamado a concurso abierto Regular en el espacio disciplinar Contabilidad Pública para el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, a los efectos de regularizar el cargo interino, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

Que de acuerdo a la Ordenanza CS N° 172, Capítulo 1, inc. 1.2, se debe incluir en el llamado una nómina de los posibles integrantes del Jurado, tarea en la cual se encuentra abocada la Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 023/18.-

Que dicho Despacho fuer tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 24 de Febrero de 2018.-

POR ELLO:

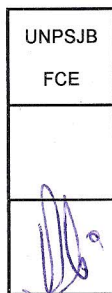
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a concurso **ABIERTO REGULAR** para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar **CONTABILIDAD PUBLICA** de *Delegación Académica Comodoro Rivadavia*, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

ARTICULO 2°.- Autorizar al Sr. Decano a efectuar el correspondiente llamado y la conformación del jurado interviniente.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

030/18

CDFCE..-